



COMISIÓN ESTATAL  
**DE MEJORA REGULATORIA**  
GOBIERNO DE CHIAPAS

# AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

## PARA EL PADRÓN DE ENLACES RESPONSABLES PARA LA INTEGRACIÓN DEL CATÁLOGO ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

La Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (COESMER), a través del Departamento de Simplificación Administrativa, recabará y utilizará sus datos personales para integrar la base de datos de los enlaces responsables del Catálogo Estatal de Mejora Regulatoria.

Se informa que no se recaban datos sensibles.

Los datos personales que se recabarán para la creación del Usuario Responsable Oficial de Mejora Regulatoria (ROMR) son: nombre y cargo del Titular del Sujeto Obligado, nombre y cargo del Responsable Oficial de Mejora Regulatoria, nombre y cargo del Responsable del Área Jurídica, nombre del Enlace de Mejora Regulatoria, teléfono celular, correo electrónico, Clave Única del Registro de Población (CURP), teléfono de oficina, extensión, cargo o puesto, título profesional, fecha de alta del cargo, clave de empleado, Facebook, twitter y fotografía.

Se hace de conocimiento que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender el requerimiento de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados en términos del Artículo 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus datos personales (ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de la COESMER, ubicada en el Boulevard Andrés Serra Rojas, No. 1090, edificio anexo a la Torre Chiapas, nivel 1-A, Colonia Paso Limón; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono (961) 69 1 47 22; o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia [www.plataformadetransparencia.org.mx](http://www.plataformadetransparencia.org.mx) en el apartado de Solicitudes de Acceso a la Información Pública, sub apartado de datos personales; o bien mediante el correo electrónico [coesmer@transparencia.chiapas.gob.mx](mailto:coesmer@transparencia.chiapas.gob.mx)

Para mayor información acerca del tratamiento de los datos personales y de los derechos que puede hacer valer, consulte el aviso de privacidad integral disponible en la página oficial de la COESMER:

[www.coesmer.chiapas.gob.mx](http://www.coesmer.chiapas.gob.mx)